

Categoría de la plaza: Profesor/a Ayudante Doctor/a  
 Resolución: 13 de diciembre de 2023  
 Código de la plaza: PAD2324-215-1

**EJERCICIO PRIMERO:** Proyecto Docente (25 puntos)

Criterios de evaluación del Proyecto Docente (25 puntos)	
Criterio	Puntuación
1. Contextualización del Proyecto Docente en el marco de la materia, módulo y titulación.	5
2. Adecuación de los contenidos teóricos y prácticos del Proyecto Docente al perfil de la plaza.	5
3. Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas del perfil de la plaza.	3,75
4. Descripción de las actividades presenciales y no presenciales.	2,5
5. Presentación de la bibliografía básica y complementaria, convenientemente actualizada.	1,25
6. Metodología propuesta para la evaluación del aprendizaje.	3,75
7. Adecuación de la didáctica a una perspectiva de innovación docente acorde al perfil de la plaza.	1,25
8. Contemplar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1,25
9. Las competencias en el idioma correspondiente en las áreas de idioma extranjero y/o en las asignaturas impartidas en idioma extranjero.	0
10. La incorporación de la perspectiva de género y el uso de un lenguaje inclusivo.	1,25

**EJERCICIO SEGUNDO:** Tema (25 puntos)

Criterios de evaluación del Tema (25 puntos)	
Criterio	Puntuación
1. Estructuración y organización del tema seleccionado en función de la Guía de la asignatura del curso 2022-2023	3,75
2. Adecuación de los contenidos del tema dentro del proyecto propuesto.	1,25
3. Recursos empleados durante la exposición.	1,25
4. Capacidad para generar interés y motivación y capacidad para transmitir seguridad y confianza.	1,25
5. Autoría del tema. Originalidad, creatividad e innovación.	2,5
6. Aplicabilidad de los contenidos desarrollados dentro del marco legislativo actual para el desarrollo profesional.	2,5
7. Conocimiento y dominio de la materia a nivel teórico y práctico.	2,5
8. Los contenidos están organizados según una secuencia lógica para facilitar la adquisición, generalización y transferencia de los aprendizajes, incorporando aspectos relativos a la educación emocional.	2,5

9. Calidad de la exposición.	3,75
10. Dominio y rigor en sus respuestas durante el debate con los miembros de la comisión.	3,75